



SPARTAN RACE S.A.U.

Comunica su constitución: según Escritura Pública N° 4, del 7 de enero de 2020, Registro 698 C.F., se constituye la sociedad Spartan Race S.A.U. Accionista: María Fernanda Mierez, DNI: 22.656.150; CUIT: 27- 22656150- 7; nacida el 28/04/1972; argentina; casada; Domicilio real: Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Los Troncos del Talar, General Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Denominación: Spartan Race S.A.U.; Sede social: Tucumán 1, Piso 4º, CABA; Plazo: 99 años. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en Argentina o el exterior, a actividades y servicios asociados con la operación y promoción de clubes y eventos deportivos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, asumir obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea prescindir o elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Composición: Presidente y Directora Titular: María Fernanda Mierez, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; Representación legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: 1 a 3 titulares, designándose suplentes en igual número. Composición: Síndico Titular: Miguel Carlos Remmer; Síndico Suplente: Manuel Esteban Adrogué por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 07/01/2020 Reg. N° 698 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2020 N° 1107/20 v. 10/01/2020

Fecha de publicacion: 10/01/2020